



## Medidas de protección y prevención- COVID 19 durante las actividades extraescolares:

Los responsables del cumplimiento de estas medidas durante las actividades extraescolares serán los coordinadores de cada empresa y/o los monitores designados para ello:

- **Obligatorio el uso de mascarilla durante toda la actividad** para todos los niños, incluidos los de infantil.
- **Desinfección de manos** en la entrada a la instalación, en cada pausa de hidratación y al finalizar la actividad con gel hidroalcohólico.
- **Ventilación frecuente** de espacios donde se realicen las actividades.
- **Grupos burbuja** tal y como se llevan a cabo durante el horario lectivo. Solo será posible que se queden a las actividades extraescolares los niños que se quedan a la actividad de comedor.
- **Protocolo para los monitores de actividad:**
  - ❖ Recibirán formación previa con todo el protocolo sanitario por parte de su empresa.
  - ❖ Deberán utilizar mascarilla en todo momento.
  - ❖ Deberán desinfectar el material y las superficies usadas **antes y después** de la realización de la actividad.
  - ❖ Deberán desinfectar las manos a la entrada y salida de la instalación
  - ❖ Deberán hacer cumplir el protocolo a todos los alumnos.
  - ❖ Avisarán a la coordinación correspondiente en caso de cualquier duda o incidencia
  - ❖ En el caso de detección de un posible caso de Covid-19 por sintomatología compatible o contacto directo, se procederá de la siguiente forma:
    - Aislamiento inmediato del alumno en el área designada por el centro para ello
    - Información inmediata a la familia mediante llamada telefónica
    - Recogida lo más rápida posible del alumno por parte de la familia y abandono de las instalaciones.



- **Protocolo previo al inicio de las actividades para las familias:**
  - ❖ El padre/madre o tutor legal del niño, deberá firmar una **declaración responsable en el momento de la inscripción a la actividad**, aceptando que su hij@ acudirá cada día a la actividad en buen estado de salud y que no presenta síntomas que puedan estar relacionados con COVID-19, eximiendo a la empresa, AMPA y colegio de toda responsabilidad en caso de un positivo por Covid-19.
  - ❖ Deberán avisar al colegio en caso de que en el domicilio familiar se produzca un caso positivo por COVID – 19
  - ❖ Se deberá comunicar a través del email del AMPA ([ampa.cp.juanzaragueta@gmail.com](mailto:ampa.cp.juanzaragueta@gmail.com)) la ausencia por parte de los alumnos/as a las actividades.

### **Protocolo de ENTRADAS Y SALIDAS**

Las entradas y salidas se realizarán de manera escalonada y por grupos EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS.

- Todas se harán por las entradas de la vía de servicio:
  - ❖ Las salidas de actividades de aula se harán por la puerta principal
  - ❖ Las salidas de las actividades deportivas se harán por el portón del gimnasio.
  - ❖ Las familias irán comunicando a los monitores/ coordinadores que estén en las puertas, el nombre del niño y se identificarán, y ellos gestionarán la salida de forma ordenada.